

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	16 de enero de 2024
HORA:	10:00 A:M
LUGAR:	Re0nión virtual - Teams
ASISTENTES:	Matilde Valenzuela – Secretaria de Planeación. Iván Darío Suescún Quiñones - VASB – MVCT Jesús Antonio Castro – VASB - MVCT
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo:
2. Evaluación del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL LA CHIRIMOYA VEREDAS LA UPA Y LLANO DE TABACO MUNICIPIO DE CHISCAS.

DESARROLLO:

1. Saludo: El día de hoy 16 de enero de 2024 a partir de las 10:00 AM. se realiza esta reunión para socializar a la nueva administración sobre el estado de evaluación y la atención a los requerimientos del estudio topográfico del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL LA CHIRIMOYA VEREDAS LA UPA Y LLANO DE TABACO MUNICIPIO DE CHISCAS, en cumplimiento de la normatividad que regula la presentación y formulación de proyectos de Saneamiento Básico y Agua Potable.

Participan el ingeniero Iván Suescún Q. Evaluador Líder, Jesús A. Castro, evaluador del estudio topográfico y Matilde Valenzuela, Secretaria de Planeación.

Una vez comprobada la conexión de los participantes, el ingeniero Suescún saluda y se da inicio a la reunión.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

2. El ingeniero Suescún informa que esta reunión se realiza Para dar claridad sobre el estado de formulación del estudio topográfico del proyecto presentado y los aspectos a tener en cuenta para ajustar y complementar el producto en cumplimiento de la normatividad que regula la presentación de proyectos ante el mecanismo de viabilización del ministerio; la secretaria de planeación manifiesta que están muy interesados en sacar adelante el proyecto atendiendo las observaciones y recomendaciones que se hagan desde el equipo evaluador, para lo cual el ingeniero Jesús Castro (evaluador topográfico) expone detalladamente como se debe presentar el componente topográfico del proyecto en cumplimiento de lo definido en la Resolución 0661 de 2029 y la normatividad técnica que lo regula. A continuación, el ingeniero Jesús expuso detalladamente las observaciones que se han hecho y que no han sido atendidas.

Desde la entidad territorial manifestaron estar atentos a las recomendaciones que se hagan desde el ministerio para revisar la posibilidad de atender y realizar los ajustes y complementos y a la programación de las reuniones respectivas.

Dado que la reunión se realizó de manera virtual, la evidencia de los participantes se tomó en los pantallazos de las intervenciones.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Programar reuniones especializadas por estudios y productos	MVCT - Municipio de Chiscas	Permanentemente

FIRMAS:



Elaboró: Iván S.
Revisó:
Fecha: 16/01/2024



